TEMPORALES
UNO-A S.A

Nit. 830.058.387-6

Preselección, Selección, Contratación y Nomina del Personal en Misión
CO10/3658.

CERTIFICACION

Por medio de la presente nos permitimos certificar que el señor RINCON LARA GERARDO ARTURO Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80,024,370 de BOGOTA D.C., laboró como empleado en misión de nuestra organización, para la empresa usuaria HOSPISUR ESE ADVA-TO7A, por medio de un contrato de trabajo de obra o labor determinada, desde el día 1 de mayo de 2012 hasta el dia 30 de mayo de 2012 desempeñando el cargo misional de TECNICO 4, con una asignaciòn salarial de $687,700.00 Mcte, mas un subsidio de Transporte de: $ 67,800.00 Mcte

Seguidamente nuestro sistema reporta la existencia de los siguientes contratos de trabajo de obra o labor determinada, cada uno con causa y objeto independiente entre si, que el trabajador de la referencia subscribió con nuestra organización; todos debidamente liquidados a saber:

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
Desde el dia 1 de mayo de 2011	hasta el 30 de abril de 2012
Desde el dia 1 de mayo de 2012	hasta el 30 de mayo de 2012

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a solicitud del interesado a los 11 dias del mes de Diciembre de 2014.

NOTA: CUALQUIER ANOTACIÓN EN LETRA IMPRENTA SOBRE EL PRESENTE CERTIFICADO ES INVALIDA

Atentamente,

CATHERINE BERNAL MEJIA
Directora de Gestion Humana

Este documento digital cumple con el artículo 28 de la Ley 527 de 1999

Este certificado fue expedido a través de un sitio web, para verificar su validez comuniquese al departamento de gestión humana de Temporales Uno A. PBX: 57-1 -320 09 77.

N_Labor.rep

Impresión por Web

S&A SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.

890312779

Fecha : Impresión: 11/12/2014 10:36:48 a.m.

Certificación Laboral

El Proceso Administrativo certifica que el (la) Señor(a) Rincon Lara Gerardo Arturo identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 80024370 estuvo vinculado(a) directamente a nuestra compañía de Servicios Temporales, a través de un contrato individual de trabajo por la duración de una obra o labor determinada, para prestar sus servicios en apoyo temporal y como colaborador en misión en desarrollo de las actividades relacionadas con el cargo, así:

F. Ingreso	F. Retiro	Cargo	Salario	Empresa Usuaria
01/02/2011	30/04/2011	TECNICO IV	$645.000,00	Hospital Del Sur
11/05/2009	30/12/2010	TECNICO IV	$643.000,00	Hospital Del Sur

Para constancia de lo anterior se firma el 11/12/2014 en la ciudad de Bogotá

Atentamente,

Proceso Administrativo.

[redacted]

Su código de confirmación es: CKGau3X9

Para confirmar la autenticidad de esta información usted puede ingresar a www.serviasesorias.com.co opción: Consulta, Documentos (derecha arriba) y citar el código anexo.
Confirmaremos con usted la fecha de impresión, el documento respectivo y el último salario devengado.
En caso de que los datos no concuerden o el sistema los rechace, por favor confirmar a los telefonos ubicados en la parte inferior.
La confirmación de este desprendible solo se hará sobre fechas de impresión de un año.
Pasada esta fecha, su confirmación se eliminará de nuestra base de datos.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) GERARDO ARTURO RINCON LARA; con documento de identidad No, 80024370 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Total Contrato	Valor Honorarios Mensuales	Unidad
1	2012	333	INGENIERO ELECTRONICO	07/01/2012	31/07/2012	$1510000	$1510000	SUR
2	2012	333	INGENIERO ELECTRONICO	06/01/2012	30/06/2012	$1510000	$1510000	SUR
3	2012	942	INGENIERO ELECTRONICO	08/01/2012	31/08/2012	$1510000	$1510000	SUR
4	2012	2145	INGENIERO ELECTRONICO	09/01/2012	31/10/2012	$3020000	$1510000	SUR
5	2012	2145	INGENIERO ELECTRONICO	11/01/2012	31/12/2012	$3020000	$1510000	SUR
6	2013	625	INGENIERO ELECTRONICO	01/01/2013	31/03/2013	$4530000	$1510000	SUR
7	2013	625	INGENIERO ELECTRONICO	01/04/2013	31/05/2013	$3020000	$1510000	SUR
8	2013	2044	INGENIERO ELECTRONICO	04/06/2013	31/08/2013	$4379000	$1510000	SUR
9	2013	2044	INGENIERO ELECTRONICO	01/09/2013	30/09/2013	$1510000	$1510000	SUR
10	2013	5567	INGENIERO ELECTRONICO	01/11/2013	31/12/2013	$3020000	$1510000	SUR
11	2014	101	INGENIERO ELECTRONICO	02/01/2014	30/04/2014	$6040000	$1510000	SUR
12	2014	1266	INGENIERO ELECTRONICO	02/05/2014	31/07/2014	$5430000	$1810000	SUR
13	2014	1266	INGENIERO ELECTRONICO	01/08/2014	30/09/2014	$3620000	$1810000	SUR
14	2014	2929	INGENIERO ELECTRONICO	01/10/2014	30/11/2014	$3620000	$1810000	SUR

Copia certificada
Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Total Contrato	Valor Honorarios Mensuales	Unidad
15	2014	2929	INGENIERO ELECTRONICO	01/12/2014	31/12/2014	$1810000	$1810000	SUR
16	2015	42	INGENIERO ELECTRONICO	02/01/2015	28/02/2015	$3620000	$1810000	SUR
17	2015	1484	INGENIERO ELECTRONICO	02/03/2015	30/04/2015	$3620000	$1810000	SUR
18	2015	2613	INGENIERO ELECTRONICO	04/05/2015	30/09/2015	$9050000	$1810000	SUR
19	2015	3694	INGENIERO ELECTRONICO	01/10/2015	30/11/2015	$3800000	$1900000	SUR
20	2015	4647	INGENIERO ELECTRONICO	01/12/2015	31/12/2015	$1900000	$1900000	SUR
21	2016	3-4155	TECNOLOGO ELECTRONICO	01/12/2016	10/01/2017	$2800000	$2100000	SUR
22	2016	678	TECNICO DE SISTEMAS	04/01/2016	30/04/2016	$7600000	$1900000	SUR
23	2016	678	TECNICO DE SISTEMAS	01/06/2016	30/06/2016	$2100000	$1900000	SUR
24	2016	678	TECNICO DE SISTEMAS	01/05/2016	31/05/2016	$2100000	$1900000	SUR
25	2016	678	TECNICO DE SISTEMAS	01/05/2016	31/05/2016	$2100000	$1900000	SUR
26	2016	2054	TECNICO DE SISTEMAS	01/07/2016	31/07/2016	$2100000	$2100000	SUR
27	2016	2054	TECNICO EN SISTEMAS	01/08/2016	30/09/2016	$4200000	$2100000	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
28	2016	2054	TECNICO DE SISTEMAS	01/10/2016	30/11/2016	$4200000	$2100000	SUR
29	2017	SO-3395	TECNOLOGO ELECTRONICO	01/08/2017	31/01/2018	$2.000.000	$2000000	SUBRED
30	2017	3-3223	TECNOLOGO ELECTRONICO	11/01/2017	31/07/2017	$2.100.000 MES	$2100000	subred
31	2018	3051	TECNOLOGO ELECTRONICO	01/02/2018	30/04/2018	$0	$2082000	sin dato
32	2018	4098	TECNOLOGO ELECTRONICO	02/05/2018	31/01/2019	$0	$2395000	sin dato
33	2019	1545-2019	APOYO TECNOLÓGICO II	1/2/2019	31/01/2020	$	$2537714	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Copia Certificada Subred Suroccidente

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Total Contrato	Valor Honorarios Mensuales	Unidad
34	2020	3599-2020	APOYO TECNOLOGICO II	01/02/2020	31/01/2021	$	$2634147	SUBRED
35	2021	996-2021	APOYO TECNOLOGICO II	01/02/2021	31/01/2022	$	$2726342	SUBRED
36	2021	996-2021	APOYO TECNOLOGICO II	01/02/2021	31/01/2022	$7902441	$2726342	SUBRED
37	2022	1589-2022	APOYO TECNOLOGICO II	01/02/2022	31/01/2023	$33697584	$2808132	SUBRED
38	2023	1678-2023	APOYO TECNOLOGICO II	01/02/2023	30/06/2023	$15220075	$3044015	SUBRED
39	2023	5687-2023	APOYO TECNOLOGICO III	01/07/2023	31/01/2024	$16793155	$3358631	SUBRED
40	2024	845-2024	APOYO TECNOLOGICO III	01/02/2024	31/01/2025	$40303572	$3358631	SUBRED
41	2025	577-2025	APOYO TECNOLOGICO III	01/02/2025	31/10/2025	$30227679	$3358631	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

APOYO TECNOLOGICO III

Copia Certificada Subred Suroccidente

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de

datos de la Institución a los cinco(5) días del mes de Noviembre de 2025, la cual no tiene fecha de expiración

Hu2gh56i@#$8zX
Atentamente,

Gustavo Andrés Lobo Garrido
DIRECTOR CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada
Subred Suroccidente